



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO NÚMERO 3051 - BOLETÍN NÚMERO 111
LUNES, 13 DE JUNIO DE 2016

"Licitación para explotación de los bares de las piscinas municipales, temporada 2016"

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Mérida (Badajoz)

Por resolución de fecha 9 de junio de 2016 de la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones del Excmo. Ayuntamiento de Mérida se aprobó el expediente relativo al contrato administrativo especial para la explotación de los bares sitos en las piscinas municipales, Argentina, Diocles y Guadiana para la temporada estival 2016.

Se convoca licitación para que todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

2. Objeto de contrato:

Descripción del objeto: Explotación de los bares sitos en las piscinas municipales para la temporada estival 2016 y se divide en tres lotes correspondiendo cada lote a un bar:

- Lote 1: Bar de la piscina Argentina, sita en la avda. Estudiantes s/n.
- Lote 2: Bar de la piscina Diocles, sita en la c/ Luis Buñuel s/n.
- Lote 3: Bar de la piscina Guadiana, sita en la avda. de la Constitución s/n.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto por lotes.
- c) Referencia expediente: número 55/16/C.

4. Canon anual:

- Lote 1: El canon anual mínimo de explotación se fija en 263,64 € más el IVA correspondiente 55,36 € por la totalidad del periodo estival 2016.
- Lote 2: El canon anual mínimo de explotación se fija en 272,73 € más el IVA correspondiente 52,27 € por la totalidad del periodo estival 2016.
- Lote 3: El canon anual mínimo de explotación se fija en 371,90 € más el IVA correspondiente 78,10 € por la totalidad del periodo estival 2016.

5. Garantías:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, (canon ofertado por la temporada estival 2016), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Sección Gestión Administrativa. Secretaría General.

b) Domicilio: Plaza de España, número 1.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924 38.01.06.

e) Telefax: 924 33.00.39.

f) Perfil del contratante: www.merida.es.

7. Presentación de ofertas:

Fecha límite: 8 días contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

8. Criterios de adjudicación:

Para la valoración de las ofertas y la determinación de la económicamente más ventajosa se atenderá a un único criterio de adjudicación:

Criterio cuantificable automáticamente:

Oferta económica: Ponderación 100%. Hasta 100 puntos.

La evaluación de la oferta económica se calculará a través de la siguiente fórmula:

- $X = Y/Z \times 100$

Siendo:

- X: Puntuación obtenida.
- Y: Oferta objeto de valoración.
- Z: Mejor oferta.

9. Apertura de ofertas:

A la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10. Gastos de anuncio:

Por cuenta del adjudicatario

Mérida, 9 de junio de 2016.- La Concejal Delegada de Contrataciones, Carmen Yáñez Quirós.

Anuncio: **3051/2016**